

eman ta zabalazazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



# INDARTU

Programa para la  
prevención de violencias  
de género UPV/EHU

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)





# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>6</b>
<b>Participantes</b> .....	<b>7</b>
<b>Contenidos</b> .....	<b>7</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>8</b>
<b>Proceso de la intervención</b> .....	<b>8</b>
<b>Procedimiento de Evaluación y Acreditación</b> .....	<b>11</b>

# Introducción

En cumplimiento de la acción 3.3.2 del II Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la UPV/EHU, en mayo de 2017 se constituyó, a iniciativa de la Dirección para la Igualdad, un grupo mixto de trabajo conformado por unas treinta personas. La mayoría de ellas pertenecientes a diversos colectivos universitarios (alumnado, PDI, PAS, representantes sindicales), además de dos especialistas del ámbito de la intervención en violencias de género. Entre el PDI integrante del grupo de trabajo destacaban algunas profesoras que participaban en un proyecto europeo de investigación sobre las violencias sexuales

en los campus universitarios. El objetivo principal de la constitución de este grupo fue la elaboración del Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género. El proceso de elaboración del texto del Protocolo duró un año y, finalmente, se aprobó por el Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2018.

En el propio Preámbulo del Protocolo se establece que la UPV/EHU tiene como objetivo *mantener y promover un entorno seguro, libre de violencias de género, para todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria*. Se subraya, asimismo, que la Universidad no tolerará *ninguna manifestación*

*de violencias de género y que adoptará las medidas necesarias para hacer frente a dichas actitudes y comportamientos.* La UPV/EHU considera que las actitudes que entrañan violencias de género atentan contra el derecho a la igualdad y a la integridad física, psíquica y dignidad de las personas. A través del Protocolo, la Universidad *se compromete a prevenir y afrontar dichas conductas de manera firme y contundente.*

Para ello, el Protocolo presenta tanto medidas de prevención como el propio procedimiento de actuación en casos de violencia. En concreto, las medidas de prevención presentadas tienen como fin evitar la consecución de actos de violencias de género a través del *diseño y la implementación de estrategias destinadas a informar, sensibilizar, capacitar y formar a las y los integrantes de la comunidad universitaria.* Estas medidas, deben incidir en la promoción de una cultura

de respeto a la igualdad, diversidad de género y orientación sexual, así como en la construcción de un ambiente incluyente y no violento.

En este marco se presenta, a continuación, el Programa «INDARTU» de intervención psicosocial, a implementar con alumnado femenino joven de la UPV/EHU. Se propone una **primera edición piloto** a poner en marcha, en el Campus de Bizkaia, durante el segundo cuatrimestre del curso 2018-19, con alumnas de segundo curso de diversos centros del campus, para estimular el contacto entre estudiantes procedentes de diversas ramas de conocimiento y fomentar, así, la creación de una futura red contra las violencias de género en el alumnado de la Universidad. En esta primera edición piloto se formarán *dos grupos*: uno en castellano y otro en euskera. Cada grupo tendrá 15 participantes de diversos centros, todas ellas de segundo curso.

# Objetivos

El **objetivo principal** de este programa reside en poner en marcha un proceso de empoderamiento con alumnas universitarias jóvenes, como estrategia para la prevención de las violencias de género.

Los **objetivos específicos** se definen en base a tres niveles: individual, contextual y activista.

## Individual

- Ayudar a la comprensión sobre las actitudes hacia una misma (hacia el cuerpo, el placer, etc.).
- Impulsar una actitud positiva y de autocuidado hacia una misma desde una perspectiva de empoderamiento.

## Contextual

- Informar sobre las raíces, formas y funciones de las violencias de género.
- Identificar situaciones de micromachismo así como de violencias más intensas en diferentes contextos cotidianos.
- Ofrecer recursos personales y colectivos para la superación de situaciones machistas en la vida cotidiana.
- Promover y reforzar la sororidad entre las participantes.

## Activismo Feminista

- Activar y aumentar la participación sociopolítica feminista de las alumnas. Es decir, impulsar la creación y participación en actividades y grupos feministas. Especialmente, potenciar la creación de una red autogestionada de alumnado para combatir las violencias de género en el espacio universitario.

# Participantes

El programa está dirigido únicamente a mujeres, con el objetivo de crear un espacio seguro y empoderador. Se crearán 2 grupos de un máximo de 15 participantes por cada grupo. Un grupo en Euskera y otro en Castellano. Las participantes estarán cursando 2º curso ya que se considera que en 1º todavía necesitan un tiempo

de conocimiento y apropiación de las dinámicas, espacios, etc. universitarios. Además, si el programa puede contribuir a la creación de una red de alumnado que pueda incidir en el espacio de la Universidad, se estima necesario que el alumnado que participa en el programa tenga aún, al finalizarlo, recorrido universitario.

# Contenidos

Los contenidos propuestos se dividen en tres bloques temáticos: **Sexualidades** (¿Cuál es el tipo de sexualidad que se nos presenta en nuestra sociedad? ¿Hasta qué punto tenemos interiorizadas las normas sexuales? ¿Cómo vivimos nuestra sexualidad?), **Violencias de Género** (¿Qué son las violencias de género? ¿A quién y cómo nos afectan? ¿Identificamos los micromachismos en nuestro día a día? ¿Qué tipo de relaciones de pareja construimos?) y **Recursos** (¿Qué podemos hacer ante una situación de violencia? ¿Qué recursos nos ofrecen las instituciones? ¿Cómo nos podemos organizar para responder a una agresión? ¿Qué podemos hacer para que la universidad sea un espacio seguro para nosotras?).

## Sexualidades

Modelo hegemónico de Sexualidad  
Diversidad Sexual  
Doble Moral Sexual

## Violencias

Violencia Machista  
Violencia Sexista  
Violencia de género  
Amor Romántico

## Recursos

Recursos personales  
Recursos colectivos  
Recursos institucionales

# Metodología

Se utilizará una metodología basada en las pedagogías feministas, donde se reconoce la importancia del aprendizaje mediante la experiencia. Además, se integra la ética del cuidado: entiende a las personas en su totalidad, con todos sus aspectos físicos, cognitivos, emocionales y sociales, y se utilizan otros modos para la creación y transmisión del conocimiento (foros de teatro, lecturas, asambleas, etc..).

# Proceso de la intervención

## Reunión introductoria

Antes de comenzar con la intervención, se hará una reunión previa con todas las participantes, con el objetivo de presentar el programa, crear un clima de comodidad y complicidad entre todas ellas, indagar sobre las expectativas del programa y realizar un pre-test que sirva de diagnóstico inicial.

## Aplicación del programa

El programa constará de 8 sesiones de 3 horas con cada grupo, es decir, un total de 24 horas con cada grupo de participantes. Estas sesiones se realizarán entre la segunda semana de febrero y la primera de abril. Esto es, una sesión semanal.

## Reunión de cierre

Esta reunión tendrá como objetivo compartir el proceso vivido de cada grupo con el resto de las participantes, así como la realización de la evaluación.

## Tabla resumen

Reunión introductoria (febrero 2019)	Sesiones (febrero-abril 2019)			Reunión de cierre (abril 2019)
	Sexualidades	Violencias	Recursos	
Presentación Expectativas Pre-test	<b>1ª Sesión</b> Modelo hegemónico de Sexualidad	<b>4ª Sesión</b> Violencia Machista	<b>7ª Sesión</b> Recursos Institucionales	Aprendizajes Planes de Acción <b>Evaluación</b> Cierre
	<b>2ª Sesión</b> Diversidad Sexual	<b>5ª Sesión</b> Violencia Sexista	<b>8ª Sesión</b> Recursos personales y colectivos	
	<b>3ª Sesión</b> Doble Moral Sexual	<b>6ª Sesión</b> Amor Romántico- Violencia de Género		

# Procedimiento de Evaluación y Acreditación

Se llevarán a cabo tanto una evaluación cuantitativa como cualitativa. Respecto a la evaluación cuantitativa, se realizará una evaluación de proceso y una evaluación de resultados con todas las participantes. Al finalizar el programa, la responsable emitirá un informe con la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.

Además, las participantes que hayan asistido a todas las sesiones, recibirán un certificado de participación con el reconocimiento oficial de un 1 crédito (ECTS).

## Calendario

Sesión	Fecha	Horario	Lugar	Grupo
Inauguración	06/02/2019	15:30-18:30	Sala 7, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A, B y C
1ª Sesión	12/02/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A
	13/02/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo B
	13/02/2019	15:30-18:30	Sala de reuniones 6C3.2, 6ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo C
2ª Sesión	19/02/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A
	20/02/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo B
	20/02/2019	15:30-18:30	Sala de reuniones 6C3.2, 6ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo C
3ª Sesión	26/02/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A
	27/02/2019	15:30-18:30	Sala 7, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo B
	27/02/2019	15:30-18:30	Sala de reuniones 6C3.2, 6ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo C
4ª Sesión	5/03/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A
	6/03/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo B
	6/03/2019	15:30-18:30	Sala de reuniones 6C3.2, 6ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo C
5ª Sesión	12/03/2019	15:30-18:30	Sala 6B, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A
	13/03/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo B
	13/03/2019	15:30-18:30	Sala de reuniones 6C3.2, 6ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo C

Sesión	Fecha	Horario	Lugar	Grupo
<b>6ª Sesión</b>	20/03/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A
	20/03/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo B
	21/03/2019	15:30-18:30	Sala de reuniones 6C3.2, 6ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo C
<b>7ª Sesión</b>	26/03/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A
	27/03/2019	15:30-18:30	Sala 6B, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo B
	27/03/2019	15:30-18:30	Sala de reuniones 6C3.2, 6ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo C
<b>8ª Sesión</b>	2/04/2019	15:30-18:30	Sala 6A, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A
	3/04/2019	15:30-18:30	Sala 7, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo B
	3/04/2019	15:30-18:30	Sala de reuniones 6C3.2, 6ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo C
<b>Clausura</b>	10/04/2019	15:30-18:30	Sala 7, 1ª planta edificio Biblioteca Central (Leioa)	Grupo A, B y C

